

El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripcion.

En Mahon.....—Tip. de Fábregues, hermanos.

Precio : 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. } Remitiendo el importe de la suscripcion por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.
Precio : 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 212

Director y Editor responsable :

Bernardo Fábregues y Sintés.

Anuncios y Reclamos.

Los suscritores, un réntimo de real la letra.

Los no suscritores doble.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los titulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administración y Redacción : calle Nueva, 21.

Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, martes, 3 de setiembre de 1867.

Crónica General.

ESPAÑA.

Del Principado :

Estracto oficial de los partes que se publica de orden del excmo. sr. capitán general.

Siguen presentándose á indulto los pocos facciosos que quedan : en San Baudilio de Llobregat lo verificaron ayer ochenta, treinta de ellos con armas : lo ha hecho entre otros D. José Zamora (a) Sinet.

La pequeña partida que manda un tal Magallanes, que hizo destrozos en la vía entre Monistrol y Manresa, en su fuga, ha robado, saqueado y cometido toda clase de excesos.

El cónsul de Perpiñan avisa que los caballos, armas y efectos que se cogen á las partidas facciosas que entran en Francia, se dirigen á la Junquera para entregarlas á las autoridades españolas, segun convenio.

De la batida que se dió en el Priorato, resultó que se presentaron á nuestras columnas los cabecillas Rios y Pellicer y setenta y seis facciosos; dispersándose los demás, dejando ciento veinte armas de fuego. Queda, pues, completamente pacífico y sometido aquél territorio. A los presentados á indulto se les deja ir á sus casas, expidiéndole nueva cédula de vecindad.

En las provincias de Gerona y Lérida se disfruta tambien completa tranquilidad.

Escoda y Baldrich reunidos, con unos pocos buscan su salvacion en la fuga: van acosados por las columnas y es probable no puedan escaparse.

El coronel jefe de E. M.—Francisco Nebot.

BANDO.

D. JUAN DE LA PEZUELA, CONDE DE CHESTE, Capitán general de Cataluña, etc., etc.

En atencion á que por la activa persecucion que sufren las partidas de facciosos, no han podido la mayor parte de ellas entrar en ninguna poblacion, ni enterarse por con-

siguiente sus individuos del indulto que concedí por mi bando de 19 del corriente á los que se presentasen ántes de tercero dia, cuyo número no asciende mas que á unos doscientos hombres hasta ahora, he resuelto prorrogar á tres dias contados desde el de la publicacion de este nuevo bando, el perdon otorgado á los ya presentados.

Los facciosos que pasado este plazo no se hubiesen presentado y fuesen aprehendidos por las fuerzas del ejército, serán pasados por las armas en los términos brevísimos prevenidos á los comandantes de las columnas.

Barcelona 23 de agosto de 1867—El conde de Cheste.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REALES DECRETOS.

En atencion al mal estado de salud en que se encuentra el mariscal de campo don José Ramon Mackenna, vengo en relevarle del cargo de Capitan general de Aragon, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado, y prometiéndome utilizar sus servicios oportunamente.

Dado en San Ildefonso á veinte y tres de agosto de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra, Ramon Maria Narvaez.

—Vengo en nombrar Capitan general de Aragon al Teniente General don Eusebio Calonge y Fenollet.

Dado en San Ildefonso, etc.

ESTRANGERO.

Del Lloyd de España :

Habiéndose prolongado el muelle del Norte del puerto de Argel, en direccion al SE. por medio de grandes piedras echadas á pique, se advierte á los navegantes que den á la punta del muelle un gran resguardo, particularmente de noche.

El periódico italiano *El Movimento*, anuncia que la escuadra italiana permanente será disuelta por razones imperiosas de economía.

Algunos buques continuarán cruzando por el litoral pontificio.

Casi todos los periódicos de Viena están de acuerdo en considerar la entrevista de Salzburgo como prenda de paz para Europa.

Desde 1.º de enero del año actual han visitado á la corte de las Tullerías los reyes de Bélgica, los de Prusia, el emperador de Rusia, los reyes de Baviera, Wurtemberg y de Portugal, el Sultan, los reyes de Grecia y de Suecia, los condes de Flandes, los grandes duques de Rusia, la gran duquesa Maria, la princesa de Leuchtemberg los duques de Meklemburgo, Sajonia, Weimar y Leuchtemberg, los príncipes reales herederos de Inglaterra, Turquía, Prusia y Sajonia, los grandes príncipes de Oldemburgo, el duque de Sajonia, Coburgo Gotha, los duques de Sajonia, los príncipes Alberto y Carlos de Prusia, el príncipe Humberto de Saboya, los duques de Aosta, el duque de Coimbra, el príncipe de Hohenzollern y su hijo Leopoldo, los príncipes Alfredo y Arturo de Inglaterra, el príncipe Oscar de Suecia, el virey de Egipto, los príncipes de Baviera y de Orange, el gran duque de Mecklemburgo-Scheverin, el duque y el conde de Wartemberg, el gran duque Constantino de Rusia, el príncipe de Reuss y el hermano del Taicoun del Japon.

Es decir, 58 soberanos, en los que se cuentan 45 monarcas y príncipes, tres reinas y 3 princesas. En dicho número van comprendidos 10 reyes, 6 príncipes reinantes, 9 herederos presuntos y un virey.

Crónica local.

Las absurdas y reiteradas noticias que sobre falta de salud pública han corrido estos dias, nos obligan á decir algo á fin de tranquilizar á la gente timorata, y aunque sabemos que no lo lograremos del todo, por mas razones que aduzcamos, pues el público suele dar mas crédito á lo ficticio que á lo

real creyendo que algunas muertes ocurridas en la semana pasada serían principio de una epidemia, cuando sabemos por boca de los facultativos que han asistido al mayor número de enfermos, que la dolencia que estos han experimentado era propia del país; y no se crea que haya cundido la alarma tan solo en esta ciudad, sino en todos los pueblos de la isla. Hay personas que no saben el daño que causan vertiendo el terror en el ánimo de la gente sencilla!

Los acontecimientos que en tiempo normal ni siquiera llamarían la atención pública, aparecen, bajo una falsa alarma, revestidos de formas gigantescas y monstruosas. Materia hay para escribir un sainete con lo que nos han contado acerca del hallazgo de un baul que resultó estar vacío, cuando creían que el terrible *huesped asiático* se hallaba acurrucado en su fondo.

A fin de que se vea la perfecta salud que en esta ciudad se goza, damos á continuación el estado comparativo de las defunciones ocurridas en esta ciudad durante los meses transcurridos del presente año.

Enero 28	Mayo 23
Febrero 20	Junio 27
Marzo 24	Julio 22
Abril 21	Agosto 21

Leemos en «El Pabellón Médico»:

«El cólera sigue causando lamentables estragos en el reino de Italia; el azote ocupa una gran estension y no por eso ha perdido su carácter agudo y mortífero. Siquiera puede decirse que todas las provincias presentan atacados de cólera, hay algunas donde reina con mayor intensidad y entre estas deben colocarse las de Cremona, Brescia, Bérgamo, Milan, Sicilia, Nápoles, Génova y Turin.

No podemos creer lo que de Sicilia cuentan algunos periódicos, cuya isla invadida por el cólera de una manera terrible, ha quedado sin médicos ni curas, los cuales han huido abandonando en momentos tan supremos á sus clientes. Volvemos á repetir que no lo creemos, pero si algo ha sucedido, que no será nunca tanto como lo que se escribe, culpemos á las medidas sanitarias adoptadas; todo país en que rigen restricciones tan antimorales como son los cordones sanitarios, duerme tranquilo, encerrado en su esfera egoísta presenciando los desastres de otras naciones y á la defensiva para rechazar brutalmente á los que quieren acogerse á su pabellón; pero si estalla la epidemia, se pasa de la tranquilidad á la desesperación rápidamente, y no hay mas grito, que sálvese quien pueda!

Magnífico resultado están dando los cordones sanitarios y demás rutinarias prácticas, que seguidas con fervor en Italia no han impedido por un lado la estension del cólera y su supuesta progresión por donde ha querido, y por otro han sembrado el pánico y la consternación.»

También en las aguas.—Segun vemos en un periódico, reina en los lagos de Constanza y de Lemán (Suiza) una epidemia que ha acabado con casi todos los peces. Las orillas de uno y otro lago se ven cubiertas de pescados muertos.

No faltará quien diga que habrá llevado allí la enfermedad algun pescado del Ganges.

Con mucha concurrencia se verificó en el vecino y hermoso pueblo de San Luis, la fiesta de *San Lluiset*, repetición que viene verificándose desde tiempo inmemorial de la festividad anual de dicho pueblo.

No hubo desgracia alguna que lamentar, á pesar de la afluencia de vehiculos de dos y cuatro ruedas.

Hoy á las doce del día, y en el despacho del Subgobierno de esta isla, debe tener lugar la nueva subasta del teatro público de esta ciudad. Deseamos verle adjudicado á algun inteligente empresario á fin de que no venga una compañía de desarropados á hacernos oír sus discordantes voces, pretendiendo ser cantores de *primo cartello*, ó artistas dramáticos titulándose de reconocida reputación.

El vapor-correo «Mahonés» á su regreso del viage que debe emprender el miércoles á las cinco de la tarde, segun itinerario, se detendrá para limpiar sus fondos en este varadero.

NOTA de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Correos de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Maria Ibañez, Málaga.

D. Catalina Fernandez, Vitoria.

D. Manuel Arnau, Palma.

D. Casimiro Rodrigo, Idem.

D. Flli. Remorino, Cádiz.

D. Justo Nortigueta, Castillo del Val.

De la Revista de la Exposicion de 1867 que publica el distinguido escritor D. José Castro y Seriano, copiamos el artículo que va á continuación por creerlo de gran interés para nuestros agricultores. Parece imposible que un ganadero dedicado tan solo al mejoramiento del ganado lanar pueda obtener con la venta de este mismo ganado para la propagacion de la especie, una renta de mas de trece mil duros anuales. Lean nuestros agricultores dicho artículo y procuren imitar en lo posible un ejemplo tan provechoso.

LOS MERINOS DEL SR. GILBERT.

En una casita de madera contigua al pabellón de España y como excitando nuestra envidia, ya que no provocando nuestra vergüenza, ha establecido el señor Gilbert de Wideville una exposicion de carneros merinos, la cual podrá servir de escuela á los ganaderos españoles para decidirse á sacar de su reconocida postracion una de las mayores

riquezas del país. Cuando en 1787 se mandaron de España á la granja de Rambouillet unos cuantos merinos de muestra, con objeto de propagar su excelente raza, el abuelo del actual poseedor adquirió dos de ellos en mil y cien reales, y se dedicó á aclimatar y mejorar la especie en sus posesiones. De que modo lo haya conseguido se demostrará con solo decir que pesando en aquella época nuestros carneros ciento treinta libras á los tres años, y produciendo nueve libras de lana, hoy sus hijos á la misma edad pesan doscientas cuarenta libras, y producen veintidos de vellon.

Como se ve, la diferencia es muy crecida en favor de la industria francesa; pero ¿cuanto mas no ha de serlo comparando lo que pesaban los carneros españoles en 1802 y lo que pesan los trashumantes de Leon y Extremadura? ¿Qué peso tienen los miserables raquíuticos carneros que se destinan al degüello en Madrid? ¿Cuál es la produccion y calidad de las lanas de hoy comparativamente á 1802?

Todos esos milagros que el señor Gilbert y otros infinitos patentizan en el parque de París, se deben á la estabulacion en primer término y al forraje y la remolacha despues. Donde la ganaderia es una industria seria que exige cuidados y cavilaciones, allí progresa de un modo fabuloso como está sucediendo en el norte de Europa; donde es simplemente una propiedad entregada al acaso, y lo que es peor, á los riesgos é inclemencias de la trashumancia, allí se extingue y debilita como entre nosotros, ya que no pueda perecer por circunstancias que debemos á la naturaleza.

El señor Gilbert pide por cada carnero de treinta meses siete mil y seiscientos reales, lo cual se comprende muy bien cuando se sabe que en los diez últimos años le han arrebatado á grandes precios para aclimatar en diversas naciones, 446 morruecos y 1,052 ovejas; hijos todos de aquellos dos merinos españoles que su abuelo compró en Rambouillet, cuya casta produce hoy una renta confesada de doscientos sesenta y dos mil reales anuales.

Si algun ganadero español dudase de estos datos, puede exigir las pruebas, que con la mayor curiosidad hemos nosotros adquirido, y sobre todo visitar los carneros que pastan en el parque é intentar su compra.

¿Qué extraño es, pues, en vista de tales antecedentes que á pesar de los esfuerzos del jurado español nuestro país no haya obtenido sino el sétimo lugar entre las naciones laneras. no obstante haber sido el quien introdujo y propagó la semilla?

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Dorotea virgen y mártir, Santos Pedro

y Jnan mártires de Valencia.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en su propia iglesia, privilegiada.

Santo de mañana.

Santas Rosalia y Rosa de Viterbo, vírgenes.

ORDEN DE LA PLAZA

del 2 de Setiembre de 1867.

Servicio para el 3.

Gefe de día: El Sr. Coronel graduado D. Elias Minano y Dominguez, teniente coronel del regimiento infanteria de América n.º 14. —Parada, América.—Hospital y provisiones, Artillería.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

Seccion Marítima.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el Lazareto.

Nacionales.

DE ARGEL.

En 6 d. laud Virgen de la Buena Guia, de 20 ts., c. D. José Vicente Figarola, con 5 trip., 22 pas. y lastre.—10 dias cuarentena.

DE ORAN.

En 11 d. laud Mercedes, de 35 ts., c. D. José Ripoll, con 9 trip., 2 pas. y carbon vegetal.—

10 dias cuarentena.

DE LA HABANA.

En 54 d. corbeta Puchet, de 299 ts., c. D. Vicente Ricoma, con 16 trip., 5 pas., cueros y algodon.—10 dias cuarentena.

DE CIVITAVECCHIA.

En 16 d. peca. gta. D.ª María Antonia Montero, de 97 ts., c. D. Pedro Matutes, con 7 trip. y duelas.—Consignado á los Sres. Ládico hermanos.—10 dias cuarentena.

DE SANTIAGO DE CUBA.

En 46 d. peca. gta. Vicenta, de 46 t., c. D. Gabriel Martí, con 9 trip. 3 pas., cueros y otros efectos.—Consignado á D. José Vinent.—10 dias cuarentena.

Estrangeros.

DE LA GUAYANA INGLESA

En 47 d. berg. gta. Willem Hemter, Mr. R. V. Henderson, con 11 trip. y lastre.—Consignado á D. Juan Martorell.—7 dias cuarentena.

DE BJOINEBORG.

En 43 d. corbeta Ejemplos, de 320 t., c. don W. Eruug, con 13 trip. y duelas.—Consignado á la órden.—10 d. c.

En 50 d. fragata noruega Havre, de 620 t., c. M. Nielson, con 19 trip. y madera.—10 d. c.

DE CIVITAVECCHIA.

En 40 d. peca. gta. Benedetto, de 114 t. c. Sr. Domenico Murzi, con 8 trip., duelas y carbon.—10 d. c.

Id. á libre plática.

Ninguno.

Despachados.

Nacionales.

PARA SANTA POLA.

Laud S. Juan B.ª c. D. Bautista Corvelo.

PARA CARTAGENA.

Laud Irene, c. D. Juan Balle.

PARA VALENCIA.

Laud Desamparados, c. D. Vicente Ibañez.

Laud Buenaguio, c. D. V. Cane.

Laud V. de los Desamparados, c. D. J. Gomez.

PARA PALAMOS.

Gta. Bella Antonieta, c. D. Juan Saló.

Salidos.

PARA BARCELONA.

Polacra esp.ª Merced, cap. D. Salvador Pal con azúcar.

PARA VALENCIA.

Laud Joven Pepe, c. D. Pedro Cuesta.

Laud esp.ª N. S. de los Angeles, con lastre, p. Agustin Crespo.

PARA ALICANTE.

Laud esp.ª Monte Carmelo, con lastre. pat. José Ortiz.

Laud esp.ª Pamela, con lastre, p. A. Martinez.

PARA MARSELLA.

Laud esp.ª S. Miguel, c. D. Miguel Bausá.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro a las 7 h. m.	Termóm centigrado		Higrómetro a las 9 m.	Pluviómetro en milim.	Seccididad media.	Viento á las 9 h. mañan.		Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
		Max.	Min.				—	Direccion.	
31	762.5	25	19.5	75		9	NNE flojo	4.2	
1	762.7	26	20	79		8	SE.	4.8	

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. — Sale á las 5 h. y 29 ms. — Pónese á las 6 h. y 29 m.

LUNA. — Sale á las 10 h. y 33 m. m. — Pónese á las 9 h. y 31 m. n.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Junta Municipal de Beneficencia de Mahon.

No habiéndose ofrecido postura competente en las tres subastas que sucesivamente se han verificado para el arriendo del Teatro de esta Ciudad, respectivo al año cómico de 1867 á 68, esta Junta atemperándose á lo dispuesto por el Sr. Gobernador de esta Provincia ha acordado subastarlo de nuevo el dia 3 de setiembre próximo á las doce de la mañana y en el despacho del Subgobierno de esta Isla, bajo el tipo de 1300 escudos, y con arreglo al pliego de condiciones que á su tiempo se publicó en el Boletin oficial de esta Provincia n.º 5357.

Lo que se inserta en este periódico para su mayor publicidad.

Mahon 31 de agosto de 1867.—El Presidente, Pedro Mir y Pons.—Antonio Vanrell y Vanrell, V. Srio.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

El domingo 15 del corriente á las doce del dia tendrá lugar ante el Ayuntamiento una licitacion para adjudicar, en amortizacion de la deuda municipal, la cantidad de seis mil escudos, á saber; 5775. escudos en pago de créditos procedentes de la capitalizacion de pensiones diferidas.

Los acreedores del Ayuntamiento podrán presentar sus posturas en pliegos cerrados desde las once y media á las doce del dia, en cuya hora se abrirán y leerán á presencia de

los acreedores todas las proposiciones presentadas, para ser admitidas las mas ventajosas. Las proposiciones se extenderán bajo las siguientes fórmulas:

D..... cede un capital de (censo ó interés) de..... libras, por la cantidad de..... libras.

(Fecha y firma del acreedor).

D..... cede en crédito de..... libras procedente de la capitalizacion de pensiones diferidas por la cantidad de..... libras.

(Fecha y firma del acreedor).

Los acreedores de pensiones diferidas que no sepan con precision á cuanto asciende su crédito por este concepto, podrán extender su proposicion en los siguientes términos:

D..... cede toda la cantidad que acredita procedente de la capitalizacion de pensiones diferidas, con un..... por ciento de pérdida.

(Fecha y firma del acreedor).

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Mahon 2 setiembre de 1867.—Pedro Mir y Pons.

D. José Maria de Balboa y Blancs, Capitan de navio de la Armada, Comandante militar de Marina de esta Provincia etc., etc.

HAGO SABER á los matriculados que debiéndose proveer una plaza de Cabo de Matriculas supernumerario sin sueldo, para esta Coman-

dancia, por fallecimiento del que la obtenia; los que se consideren acreedores á ella y tengan cumplidas sus campañas presenten sus solicitudes en la misma dentro el término de diez dias. Mahon 1.º setiembre de 1867.

HAGO SABER: Que por Real órden de 15 de julio último, la ensenada de este puerto llamada Cala-rata ha sido concedida á D. Juan Papelcudi y Escrivá para establecer en la misma bancos artificiales de ostras, y en su consecuencia quedan marcados con boyas los límites de la concesion. Lo que hago público por medio del presente para que sea respetada la referida cala como vedada á toda clase de pesca, y prohibida la entrada en la misma á toda persona sin el correspondiente permiso del concesionario; advirtiendo que los contraventores serán castigados con las penas establecidas en los reglamentos y disposiciones vigentes. Mahon 1.º setiembre de 1867.

D. Ramon Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia catorce de setiembre próximo, á las once de la mañana se procederá en la Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate de dos casas situadas en Villa-Carlos, una en la calle Mayor número treinta y seis y la otra en la calle de la Iglesia número veinte y cinco pertenecientes á la herencia de Gaspar Arbona y

Sans, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público; pues así lo tengo mandado con auto de hoy en el juicio ejecutivo promovido en este Juzgado por D. Jorge Pons y Pons contra Ana Prats y Quebedo heredera usufructuaria de dicho Gaspar Arbona sobre pago de seiscientos escudos é intereses. Dado en Mahon á doce de agosto de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramon Salinas y Góngora.—Francisco Andreu y Pons Escribano. 11

Recaudacion de contribuciones directas.

Se avisa á los contribuyentes en descubierto del corriente trimestre de inmuebles y de industria, que la Administracion concede un plazo de tres dias mas para poder satisfacerlo, espirado el cual deberán ser apremiados en primer grado conforme á instruccion.

Mahon 3 setiembre 1867.—El Recaudador, F. Ponseti.

Sorteo 35.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes	Escudos.
162	12	2749	16
428	6 A	2750	2 A
429	200	2750	2 A
430	6 A	2751	16
496	2 A	2752	2 A
497	16	2758	4 A
498	2 A	2759	50
516	12	2760	4 A
1696	12	3178	12
1770	12	3681	2 A
		3682	16
2385	2 A	3683	2 A
2386	16	3726	2 A
2387	2 A	3727	16
2432	12	3728	2 A
2446	2 A	3753	2 A
2447	30	3754	20
2448	2 A	3755	2 A
2748	2 A		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad plaza de la Arravaleta n.º 5 de 10 á 12 de la mañana del martes y jueves próximos.

Mahon 2 de Setiembre de 1867.—El V. Srio. A. Vanrell y Vanrell.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion principal n.º 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de setiembre de 1867.

Constará de 20,000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 850 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	60,000
1 de	20,000
1 de	10,000

7 de 2,000.	14,000
10 de 1,000.	10,000
830 de 200.	166,000
850	280,000

Los billetes están divididos en décimos que se espesden á 2 escudos cada uno en esta administracion de la Renta.

Mahon 28 agosto de 1867.—Domingo Orfila.

Intendencia militar de las Islas Baleares.

Debiendo procederse á contratar la adquisicion de 152,000 kilogramos de carbon vegetal necesarios en un año para el suministro de las tropae existentes en este distrito esto es: 54,000 kilogramos correspondientes, á la factoria de Palma, 86,000 á la de Mahon y 12,000 á la de Ibiza, se convoca por el presente á una pública y simultánea licitacion que tendrá lugar con las formalidades prevenidas en las instrucciones vigentes, ante esta intendencia y en las comisariás de guerra inspecciones de utensilios de Mahon é Ibiza, el 16 de setiembre próximo, á la una de la tarde, con sugesion al pliego de condiciones que con el de precios límites se hallará de manifiesto en cada una de dichas dependencias.

Las proposiciones estarán formuladas con estricta sugesion al modelo que á continuacion se espresará, debiendo acompañarles el documento de garantia que acredite haber hecho el depósito correspondiente ó sea

	Escudos.
Para la factoria de Palma.	146
Para la de Mahon.	178
Para la de Ibiza.	18
Para todo el distrito.	342

Dichas proposiciones serán admitidas desde media hora antes de dar principio á la subasta. Palma 24 de agosto de 1867.—Luis Dalmau de Baquer.

MODELO DE TROPOSICION.

D. F. de T..... vecino de..... enterado del pliego de condiciones establecido para contratar el acopio de carbon con destino á las administraciones de utensilios del distrito, (ó de tal punto en caso de que no se quiera hacer proposicion para todo el distrito) se obliga al cumplimiento en todas sus partes y ofrece entregar tantos kilogramos por el precio de tantos escudos el kilogramo, para lo cual acompaña el documento del depósito que previene la condicion 12 de dicho pliego de condiciones. (Fecha y firma del proponente).

Registro de la propiedad de Mahon
Aviso á los habitantes de esta isla.

Las oficinas del Registro de la Propiedad de este partido, con conocimiento del señor juez de primera instancia del mismo, se han trasladado á la casa núm. 2 de la plaza del Retiro de esta ciudad Mahon 1.º de setiembre de 1867.—El Registrador — Antonio Prieto. 3n.

FOTOGRAFIA MAHONESA,
RETRATOS SOBRE PAÑUELOS.

Primera copia.	10 rs.
Copias.	6 rs.

El dueño de dicho establecimiento, desean-

do dar una nueva prueba de agradecimiento á sus numerosos favorecedores, ofrece, á todos los que se hayan retratado en el mismo ó lo hagan de nuevo, tomando doce copias en tarjeta, que cuestan 24 rs., trasladarles el mismo retrato sobre un pañuelo ó cualquier otra pieza de tela, por seis reales vellon. 5

FOTOGRAFIA ARTISTICA

de Leon Bravy, plaza del Principe n.º 16, piso 1.º

El dueño de dicho establecimiento desciendo dar una nueva prueba de agradecimiento á sus numerosos favorecedores, ofrece, á todos los que se hayan retratado en la misma ó lo hagan de nuevo, tomando doce copias en tarjeta, trasladarles el mismo retrato sobre un pañuelo ó cualquiera otra pieza de tela, por SEIS REALES VELLON.

FOTOGRAFIA SOBRE PAÑUELOS.

Primera copia.	10 rs.
Copias.	6 »
Primera en tarjeta.	6 »
Copias á.	2 »
Bustos.	3 »

EN la calle de Sta. Eulalia n.º 53, se venden varios muebles y enseres de casa, por ausentarse su dueño. 3p a.

PARA ALQUILAR.

Lo está la casa n.º 22 de la calle de Gracia. En la de Dayá n.º 3, darán razón. 3n.

En esta imprenta se vende á dos cuartos el ejemplar la tabla de Reduccion de durillos á duros, reales y céntimos y á escudos y milésimos.

PARA MARSELLA.

A la brevedad posible saldrá para dicho punto la polacra goleta Union, capitan don José Gelabert; admite cargo y pasajeros; para el ajuste, se verán con dicho capitan.

FUNCIONES DIVERTIDAS.

MAQUINA CICLOPEDICA.

ESPECTROS LUMINOSOS.
VISTAS ORIOFANAS

de todo el mundo.

Calle Nueva n.º 16. Dará principio todos los dias á las 7 1/2 de la tarde. Entrada general 1 real vellon. Niños y soldados 6 cuartos. 2.

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

Bernardo Fábregues y Sintés.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS,
CALLE NUEVA, 21.